

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN para todas las asignaturas del departamento de TECNOLOGÍA.

Cada una de las evaluaciones se calificará de la siguiente manera:

Los bloques de contenidos de cada trimestre se ponderarán en función del tiempo que se le ha dedicado en clase.

La nota de cada trimestre se calculará de la siguiente manera:

70 % Examen, trabajo o proyecto (**al menos un 20 %** de esta nota corresponderá a un **examen** sobre la teoría del trimestre).

20 % Prácticas y ejercicios.

Las prácticas de ordenador se entregarán cada día en la carpeta del profesor antes de terminar la clase. Sólo se evaluarán las prácticas entregadas en la carpeta del profesor.

10 % Interés y participación en el desarrollo de las clases. Los siguientes comportamientos repercutirán en una bajada de esta nota:

- Retrasos y faltas de asistencia sin justificar.
- Interrumpir la clase para entrar después de pasados los cinco minutos de cortesía.
- Interrumpir el normal desarrollo de la clase.
- Preguntar y/o hablar sin autorización del profesor.
- Acercarse a la mesa del profesor sin permiso.
- Tener una actitud que incentive el desorden en la clase.
- Comer en clase.
- Sacar el móvil en la clase.
- No cuidar el material de clase.
- No trabajar siguiendo las indicaciones del profesor.
- Entregar trabajos copiados o mal presentados.

Dado el carácter práctico de esta materia se restarán **0.25** puntos a la nota del trimestre **por cada falta de asistencia** sin justificar.

Los **trabajos** o ejercicios **copiados** tendrán una calificación de **cero**.

No se admitirán trabajos entregados fuera de plazo.

Para el cálculo de la nota solamente se tendrán en cuenta los ejercicios y exámenes que tengan una **calificación de al menos 3.5 puntos**.

A los alumnos que se les sorprenda en actitud **disruptiva o copiando** por cualquier medio en un examen se les calificará con un **cero**.

La **nota final** de la asignatura será la **media aritmética** de las tres evaluaciones teniendo en cuenta la nota sin redondear, es decir la nota con decimales de cada trimestre. Para aprobar la materia la media de los tres trimestres deberá ser igual o superior a cinco.

El **redondeo de la nota final del curso** hasta obtener un número entero se hará de la siguiente manera: a partir de 0.7 se subirá la nota al número entero siguiente, en caso contrario se asignará el número entero inmediatamente inferior.

Los criterios de evaluación y calificación se les explicarán a los alumnos al comienzo del curso.

Recuperación durante el curso.

Los alumnos que suspendan una evaluación realizarán, durante el siguiente trimestre, un examen o trabajo de recuperación. No se realizará recuperación del tercer trimestre.

Recuperación de pendientes del curso anterior.

Los alumnos que tienen la materia pendiente del curso anterior deberán realizar exámenes o trabajos trimestrales sobre los bloques de contenidos de esta programación.

Examen extraordinario de junio.

Lo alumnos que no hayan superado la materia realizarán un examen extraordinario de recuperación en junio sobre todos los bloques de contenidos de esta programación.